



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

COMITÉ ACADÉMICO DE LA
CARRERA DE MEDICO CIRUJANO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

6 DE JUNIO 2017

9:00 HORAS

LUGAR: SALA DE CUERPOS COLEGIADOS



ORDEN DEL DÍA

- 1) Lista de asistentes
- 2) Instalación del quórum
- 3) Sistema de Gestión de Calidad y Manuales de Laboratorio
- 4) Asuntos generales



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

COMITÉ ACADÉMICO DE LA CARRERA
DE MEDICO CIRUJANO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

6 DE JUNIO 2017

MINUTA



[Handwritten signature]

Inicio la sesión a las 9:16 horas del día 6 de junio del presente, presidida por la Presidenta del Comité Académico de Carrera, Dra. Claudia María Mesa Dávila, con los siguientes puntos:

Punto 1. Lista de asistencia

Punto 2. Instalación del quórum

Punto 3. Lectura de minuta anterior

Punto 4. Sistema de Gestión de Calidad y Manuales de Laboratorio, la Dra. Mesa hace la presentación de la Doctora Mirna García y la Mtra. Rosalba Barrera, responsables del Sistema de Gestión de Calidad de la FES Zaragoza quienes acuden para compartir con el Comité Académico de Carrera, lo referente al trabajo que se está realizando en los laboratorios de la carrera en el marco del sistema de gestión de calidad y con miras a su certificación.

La Dra. Mirna García Méndez, Coordinadora de Trayectoria Escolar de Ciencias de la Salud y del Comportamiento, hace una presentación general del Sistema de Gestión de Calidad en la FES Zaragoza. La Mtra. Rosalba Barrera informa los avances en los procesos del sistema de forma general documentado en el Sistema de Gestión de la Calidad, menciona las ventajas de la certificación. En la FES Zaragoza esto se inserta en el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2018 en el programa estratégico 9 que habla de Gestión de Calidad y de manera particular en el proyecto 27. El Comité de Sistema de Gestión de Calidad ésta formado por 16 docentes y funcionarios, 2 Coordinadores, siete representantes docentes uno por cada carrera y 3 docentes invitados por su experiencia como auditores internos certificados de la UNAM. Los trabajos iniciaron en 2015 se formaron grupos de trabajo en ese Comité.

N.G.P.L.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

La Maestra Rosalba Barrera Martínez Jefa del Departamento de Certificación Académica, es la responsable del Sistema de Gestión de la Calidad en la FES Zaragoza, encargada de vigilar que se mantenga la integridad y de los objetivos académicos. Presenta los procedimientos del sistema y la Dra. Mirna menciona que hay avances en todos los procedimientos para el proceso de Certificación de Laboratorios.

El Dr. Ramón Lozano pregunta que es lo que implica al CAC, si se sabe cómo están los Laboratorios de Medicina, como se sabe si se ha avanzado para tener las condiciones idóneas

[Handwritten signature]

Claudia Mesa

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

de ellos. La Maestra Rosalba Barrera dice que los avances se informan a los Jefes de Carrera a través de un representante que es nombrado por el jefe de carrera, pero la información también la puede dar ella como representante ante ese Comité de los Laboratorios de Microbiología, Bioquímica, Histología y Fisiología. Se trata de optimizar los recursos que se tienen. En la página de la FES Zaragoza se descargan los formatos de los procesos del sistema, asimismo del buzón de quejas y sugerencias del Sistema de Gestión de Calidad.

El Dr. Ramón Lozano, solicita se haga reunión e invitar a los docentes de Histología. La Dra. Mirna García responde que hay que hacer reuniones y sobre todo tener los Manuales de Laboratorio ya que sin estos no funcionan los laboratorios, hay que presentarles el programa general, la siguiente tarea es organizar la próxima reunión con los profesores de los Laboratorios e informar si son vigentes dichos manuales o hacerle las modificaciones pertinentes, junto con los representantes del CAC.

La Dra. Mesa, dice que se tiene el mes de junio para cubrir lo que falta. La Dra. Beatriz Cruz pregunta si la certificación de los laboratorios impacta en la certificación de las carreras. La Dra. Mirna García responde que impacta de manera directa (Plan de Estudios, Programas de Estudio, en acreditación piden evidencias).

La Dra. Beatriz Cruz menciona que se omitió el laboratorio de Morfología, se tiene actividad hay problemas por la falta de cadáveres. La Dra. Rosalba Barrera explica que la acreditación se llevará a cabo en 2 fases y el Laboratorio de Morfofisiología no entra en esta primera fase, aunque se puede ir trabajando para implementarlo en el programa. La Dra. Mirna García dice que no todos los laboratorios entran, esto no implica que no se atiendan y solicita próxima reunión para darle continuidad a esta problemática. La Dra. Leticia Apiquian menciona que se puede constatar que el área de Morfofisiología no se ha descuidado ya que se ésta remodelando y de Ciudad Universitaria vinieron a darle tratamiento a los cadáveres para su conservación.

M.G.P.L.

La Dra. Mirna García menciona que para las reuniones se cuenta con los responsables de los laboratorios, pero se van a convocar a todos los profesores en coordinación con el Sistema de Gestión y la Carrera, para enriquecer el contenido de los Manuales y propone iniciar con el Laboratorio de Histología citando a los profesores de Histología y al responsable del laboratorio.

El Dr. Ramón Lozano, habla a título personal, cuestiona donde ésta lo ya se trabajó previamente, porque ahora se tiene que hacer nuevamente, dice que fueron 40 prácticas (que el entrego a la Coordinación de Biomédicas) medio año de trabajo y ¿dónde está?. La Dra. Claudia Mesa refiere que la Dra. Ma. Antonieta Vargas P., hizo entrega de su área a la anterior Secretaría Técnica y esa información no se ha localizado, así mismo, se entregó USB con la información de los manuales al Dr. Ricardo Calvillo en una reunión. Sin embargo, para llevar a cabo los procesos del Sistema de Gestión de Calidad, la Dra. María Antonieta Vargas se reunía con profesores así que no se está partiendo de cero.

Dra. Mirna, propone que el laboratorio de Histología sea el primero en programar para el día 13 de junio del presente de 9:00 a 14:00 y solicita a la Dra. Leticia Apiquian informe el lugar para realizarla, pide se solicite a los profesores de laboratorio llevar las prácticas que han trabajado de ese laboratorio para no arrancar de cero y la Maestra Rosalba Barrera, quien coordina el grupo académico y lleva los avances pueda ver que se puede rescatar de la

Claudia Mesa

información para conformar el manual. El Dr. Perea, propone al Dr. Ricardo Calvillo como representante de los profesores y posteriormente les vierta la información de los acuerdos.

La Dra. Claudia Mesa pide disculpas al Dr. Lozano por lo extraviado y pregunta si el traería el manual que presento aportando las prácticas que conserva. El Dr. Lozano ésta de acuerdo solo en lo que a su trabajo se refiere, pero no les puede pedir nuevamente su trabajo a los profesores que participaron.

La Dra. Citlali García refiere que en la revisión de los Manuales de Histología y Fisiología se presentaron observaciones y muchas más el Manual de Morfología ya que no cumple con los requisitos. El Dr. Perea propone que las observaciones de la revisión de la Dra. Citlali se vierta en los talleres.

La Dra. Mirna propone reunión para el viernes 16 de junio con los profesores del laboratorio de Fisiología de 9:00 a 11:00 horas, de Bioquímica el lunes 19 de junio de 10:00 a 12:00 horas y Microbiología I y II el 20 de junio de 9:00 a 11:00 horas. La Dra. Mesa se compromete a informar a todas y todos los profesores y a buscar el lugar. La Dra. Mirna, invita cordialmente a los alumnos representantes. La Dra. Mirna dice que tienen que estar en el Taller los autores del Manual más todo el grupo de ese laboratorio para entregar las observaciones.

A las 11:18 se retiran la Dra. Mirna García y la Maestra Rosalba Barrera.

Punto 5. Asuntos Generales.

El Dr. Jesús Perea menciona que se ingresaron dos documentos por parte de los sustentantes, para revisión del LVI EPO práctico, de cómo se llevó a cabo el proceso de la fase práctica y a 30 días solo quieren que se les informe como fue el proceso, y no se les ha dado respuesta. La Dra. Claudia Mesa dice que cuando llega el documento al Director, pide elementos a la jefatura para darle respuesta y ya se le entrego a la dirección lo solicitado y ellos le harán llegar la respuesta.

El Dr. Jesús Perea entrega una carta que le llevo de la Dra. Lazcari dirigido al CAC y solicita respuesta de las horas que solicito para Clínicas Médicas hace un mes y no han sido cubiertas dichas horas y salen afectados los alumnos. La Dra. Mesa pide reunirse para hablar con el Dr. Gutiérrez, el Dr. Lozano y la Dra. Lazcari.

El Dr. Jesús Perea dice que no se respetó al CAC ya que se había llegado a un acuerdo respecto al examen modular y después la estructura con los alumnos tuvieron otros acuerdos. La Dra. Mesa responde que los alumnos no reconocieron las propuestas que expusieron en el CAC los alumnos consejeros, dijeron no son ellos quienes para representarlos y esa fue la causa de la toma del edificio.

La Dra. Claudia Mesa menciona a los alumnos consejeros que lo que ellos escucharon en la reunión con los alumnos en la Carrera fue a lo que se concluyó, el tiempo se prolongó en lo que se elaboraba la minuta y ya no se discutió nada más. Pero si el hecho es que hay violencia en contra de su persona por parte de sus compañeros ellos tienen que informar y pide a los integrantes del Consejo Técnico acompañar a los alumnos en esta situación y en este tipo de cuestiones.

M.G.P.L

Claudia Mesa 3

Ricardo Calvillo

La Dra. Beatriz Cruz, les dice a los alumnos primero que no se sientan solos y cuentan con su apoyo, segundo que se realice un desplegado en gaceta, plataforma, en donde se condene este acto con los alumnos representantes consejeros y tercero traer una grabadora independientemente que se haga este tipo de redacciones para que no se les escape detalle alguno que pueden ser importante.

El alumno Isaac, solicita oficio de aclaración de hechos, con respecto a mal entendido de la información. La Dra. Mesa dice que se debe especificar qué fue lo que mal entendieron que ellos expongan que fue lo mal entendido porque hay que tener bases para hacer algo y sobre la violencia se debe levantar un acta ante jurídico.

La Dra. Citlali García dice que el Dr. Félix Morales pide se revise el documento que presento como material de apoyo y pueda otra persona revisarlo para visto bueno, es propuesta para trabajo de campo. El Dr. Gutiérrez pide se sume la Dra. Leticia Garrido para la revisión. El Dr. Calvillo dice que se tiene que especificar si se acepta como material de apoyo o como opcional. La Dra. Garrido está de acuerdo y la respuesta se entregaría en la próxima sesión.

La Dra. Beatriz Cruz, refiere que le han preguntado alumnos sí les pedirán el protocolo de investigación para tener derecho al examen extraordinario, esto debe ajustarse al reglamento general de exámenes. El Dr. Calvillo, dice que no ésta reglamentado y no se les puede obligar.

La Dra. Beatriz Cruz comenta que con respecto a las reuniones para la elaboración de la historia clínica o expediente clínico electrónico se haga extensiva la invitación a los profesores y no solo a los que manejan expediente electrónico.

La Dra. Gabriela Vázquez, refiere que como ya se les había informado las fechas propuestas por la Comisión de Evaluación para las actividades del LVII EPO fueron aceptadas y la fecha para la realización del EPO Teórico es el 6 de agosto del presente, por lo tanto ya se emitió la convocatoria, ya se giraron oficios para las distintas áreas que participan: Sistemas, Redes, también se solicitaron los espacios en el CETA para el taller de elaboración de reactivos del 19 al 23 de junio de 8:00 a 17:00 horas para que la Comisión de Evaluación disponga de este espacio, la presentación del examen en la plataforma se programó para el 3 de agosto de 9:00 a 12:00 horas en la sala 2 de la Dirección, para evitar fuga de información o malas interpretaciones.

Se cierra la sesión del Comité Académico de la Carrera de Médico Cirujano a las doce horas con diez minutos del día 6 de junio 2017.

ATENTAMENTE

COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA

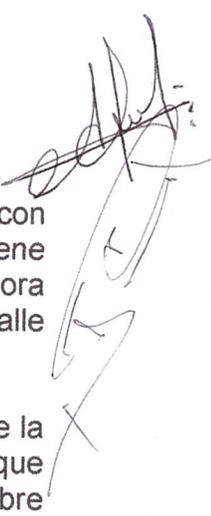

Gabriela Vázquez

4











N.G.P.L.





UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

COMITÉ ACADÉMICO DE LA
CARRERA DE MEDICO CIRUJANO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

7 DE SEPTIEMBRE 2017

9:00 HORAS

LUGAR: SALA DE CUERPOS COLEGIADOS



ORDEN DEL DÍA

- 1) Lista de asistentes
- 2) Instalación del quórum
- 3) Elección de representantes miembros del Comité Académico de Carrera



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

COMITÉ ACADÉMICO DE LA CARRERA
DE MEDICO CIRUJANO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

7 DE SEPTIEMBRE 2017

MINUTA



Inició la sesión a las 9:15 horas del día 7 de septiembre del presente, presidida por la Presidenta del Comité Académico de Carrera, Dra. Claudia María Mesa Dávila, con los siguientes puntos:

Punto 1. Lista de asistencia

Punto 2. Instalación del quórum

A solicitud del Alumno Consejero de la Carrera Rubén Isaac Olvera Rodríguez, la Dra. Claudia Mesa informa que el alumno tiene un punto que tratar y que posteriormente se retirara, por lo que el alumno solicita se le informe por escrito porque no puede estar en la reunión, de acuerdo a la interpretación del Abogado General. Aunque el pleno consensa que el alumno se quede, él se retira a las 9:43 horas.

Punto 3. Lectura de minuta anterior

Punto 4. Elección de representantes miembros del Comité Académico de Carrera.

La Dra. Claudia Mesa presenta la propuesta de Convocatoria para la Elección de Miembros del Comité Académico de Carrera, con las siguientes especificaciones: publicación de la Convocatoria el día 21 de septiembre, registro de fórmulas del 22 de septiembre al 5 de octubre de 9:00 a 18:00 horas y la votación el 25 de octubre de 2017. Y comenta que la tarea es designar a la Comisión Local de Vigilancia para la Elección, ya que desde hace un año se debería de haber hecho el cambio de representantes ante el CAC.

El Dr. Ricardo Calvillo y el Dr. Jesús Perea, mencionan que el Reglamento General de los Comités Académicos de Carrera aprobado el 14 de junio de 2017 por el H. Consejo Técnico tiene una serie de imprecisiones, como sucede en el artículo 7° que se refiere a la reelección en la Carrera de Cirujano Dentista, por lo que se necesita una interpretación del Consejo Técnico para aclarar estas inconsistencias y se haga llegar la respuesta. Solicitan quede expuesta en acta su inconformidad, porque al parecer se pueden reelegir y pueden impugnar el proceso creándose una problemática mayor.

El Dr. Ramón Lozano Consejero de la Carrera de Médico Cirujano, refiere que en el Reglamento hay imprecisiones y él hizo observaciones que quedaron asentadas en acta y nunca tuvo una respuesta. La Dra. Leticia Garrido, menciona que las planillas pueden frenar la elección, porque lo que no ésta escrito no está prohibido, como no se especifica lo de la no reelección para la Carrera de Médico Cirujano. Dr. Jesús Perea, propone se saque la Convocatoria pero basada en el anterior Reglamento.

La Dra. Claudia Mesa refiere que se presenta la propuesta de Convocatoria con la intensión de poder entrar en normatividad en el Comité. Aunque se ha estado fuera de Reglamento no se podía convocar antes debido a que la Secretaria General indicó que todo proceso de elecciones se detenía hasta que el Reglamento se trabajara y aceptara por el H. Consejo Técnico, situación que se informó al CAC, por tal motivo se tiene que convocar a elecciones con el Reglamento aprobado. Se acuerda entregar la propuesta de convocatoria a los integrantes del CAC para su revisión.

Se acuerda próxima reunión para el día 19 o 20 de septiembre 2017 a las 9:00 horas, dependiendo de la disponibilidad de espacios.

Se cierra la sesión del Comité Académico de la Carrera de Médico Cirujano a las diez horas con cuarenta y un minutos del día 7 de septiembre 2017.

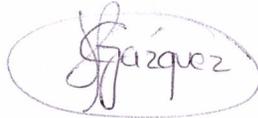
ATENTAMENTE

COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA

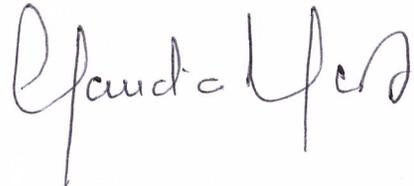
06/12/16

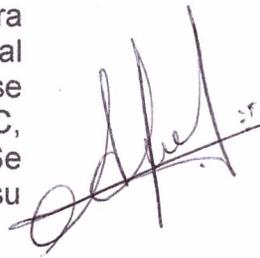


















UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

COMITÉ ACADÉMICO DE LA
CARRERA DE MEDICO CIRUJANO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

9 DE OCTUBRE 2017

9:00 HORAS

LUGAR: SALA DE CUERPOS COLEGIADOS



ORDEN DEL DÍA

- 1) Lista de asistentes
- 2) Instalación del quórum
- 3) Elección de representantes miembros del Comité Académico de Carrera



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

COMITÉ ACADÉMICO DE LA CARRERA
DE MEDICO CIRUJANO

SESIÓN EXTRAORDINARIA



9 DE OCTUBRE 2017

MINUTA

Inició la sesión a las 9:15 horas del día 9 de octubre del presente, presidida por la Presidenta del Comité Académico de Carrera, Dra. Claudia María Mesa Dávila, con los siguientes puntos:

Punto 1. Lista de asistencia

Punto 2. Instalación del quórum

Punto 3. Lectura de la minuta anterior

Punto 4. Elección de representantes miembros del Comité Académico de Carrera

El Dr. Jesús Perea refiere que ingresó un documento al H. Consejo Técnico para interpretación de algunos artículos del Reglamento para la Elección de Miembros del Comité Académico de Carrera aprobado el 14 de junio del presente, y que recibe respuesta de que no es factible la interpretación de dicho reglamento por parte del abogado general.

Por otra parte plantea que llevar a cabo las elecciones en este año al final del ciclo escolar violenta dicho Reglamento en el artículo 2 porque no ésta dentro del período escolar, y propone se realicen en los primeros meses del próximo año.

La Dra. Claudia Mesa propone establecer las fechas para las próximas elecciones y nombrar a los miembros del comité de vigilancia de las elecciones.

Se acuerda en el pleno del comité que las Convocatorias para la Elección de Miembros del Comité Académico de Carrera (profesores y alumnos) se publiquen el día 22 de enero de 2018, con las siguientes especificaciones: del 23 de enero al 06 de febrero de 2018 registro de fórmulas de profesores y alumnos en la oficina de la Secretaría Técnica de la carrera, el 23 de febrero 2018 votación para la elección de profesores y de alumnos.

[Handwritten signatures]
 Claudia Perea
 Gázquez
 [Signature]

Se acuerda en el pleno del comité conformar la Comisión Local de Vigilancia de la Elección de profesores, quedando integrada por los siguientes miembros: Dra. Citali García Pérez, alumno Rubén Isaac Olvera Rodríguez y alumno Miguel Genaro Pérez Lara. Así mismo, se acuerda conformar la Comisión Local de Vigilancia de la Elección de alumnos, quedando integrada por los siguientes miembros: Dr. Jesús Perea Pacheco, Dr. Ramón Lozano Calderón y Dr. Armando Gutiérrez Garcés.

Se acuerda capacitar del 15 al 19 de enero 2018 a los alumnos y participantes sobre los procedimientos y lineamientos para la elección de miembros del Comité Académico de Carrera. Así como, solicitar el padrón de profesores con las áreas en donde están adscritos, antigüedad y nombre. Los profesores que estén adscritos en más de un área tendrán derecho a votar en cada una de ellas.

Punto 5. Asuntos generales

En cuanto a las horas que dejo vacantes el Dr. Ignacio Valdez Vega se acuerda entre el Dr. Ramón Lozano y la Dra. Leticia Apiquian reunirse terminando la sesión del CAC para la asignación de las plazas vacantes.

En relación al Manual Opciones de Titulación para la carrera de Médico Cirujano las doctoras Beatriz Cruz y Gabriela Vázquez acuerdan reunirse el próximo 19 de octubre del presente para trabajar dicho documento.

Referente a los Calendarios para actividades académicas 2018, la Dra. Gabriela Vázquez menciona que en la carrera ya se tiene una propuesta y se acuerda que se le entregara a la Dra. Beatriz Cruz para su revisión.

Se acepta la solicitud de la Dra. Beatriz Cruz para que la Carrera de Médico Cirujano otorgue constancias a los integrantes del CAC por cada año en que han participado, así como, para los que trabajaron en las diversas comisiones.

Se cierra la sesión del Comité Académico de la Carrera de Médico Cirujano a las diez horas con quince minutos del día 9 de octubre 2017.

ATENTAMENTE

COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

COMITÉ ACADÉMICO DE LA
CARRERA DE MEDICO CIRUJANO

SESIÓN ORDINARIA

25 DE MAYO 2017

8:00 HORAS

LUGAR: SALA DE CUERPOS COLEGIADOS



ORDEN DEL DÍA

- 1) Lista de asistentes
- 2) Instalación del quórum
- 3) Lectura de minuta anterior
- 4) Modificación del Plan de Estudios
- 5) Asuntos generales



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

COMITÉ ACADÉMICO DE LA CARRERA
DE MEDICO CIRUJANO

SESIÓN ORDINARIA



25 DE MAYO 2017

MINUTA

Inicio la sesión a las 8:15 horas del día 25 de mayo del presente, presidida por la Presidenta del Comité Académico de Carrera, Dra. Claudia María Mesa Dávila, con los siguientes puntos:

Punto 1. Lista de asistencia

Punto 2. Instalación del quórum

El Dr. Ramón Lozano Consejero Técnico de la Carrera de Médico Cirujano realiza la presentación de los alumnos de la Carrera de Médico Cirujano Rubén Isaac Olvera Rodríguez y Miguel Genaro Pérez Lada, recientemente elegidos como representantes en el Consejo Técnico.

Punto 3. Lectura de Minutas anteriores. Se dio lectura de las minutas correspondientes al día 31 de marzo del presente, quedando de acuerdo los miembros del CAC en los puntos expuestos. En cuanto a la minuta del día 20 de abril del presente se harán correcciones de redacción y a solicitud de la Dra. Beatriz Cruz y del Dr. Armando Gutiérrez se les enviara por correo para su revisión.

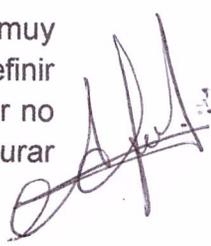
Punto 4. Modificación del Plan de Estudios. La Dra. Claudia Mesa hace la presentación sobre la propuesta y avances de modificación del Plan de Estudios, y menciona que el Director solicitó a la Dra. Laura E. Pérez Flores coordinara este proceso con la estructura de la Carrera de Médico Cirujano, considerando su trayectoria y experiencia en la UNAM en el área de creación y modificación de Planes de estudio. Se recordó que se llevó a cabo una primera reunión con miembros del CAC y profesores de Tiempo Completo el 10 de noviembre del 2016 en las instalaciones del Campus II para definir la estrategia para la modificación del Plan de Estudios como lo marca la normativa de la Unidad de Apoyo a los Consejeros Académicos de Área (UCA).

2016
García

06/05/19
Claudia Mesa

Claudia Mesa

En el paso uno, se elaboró la fundamentación del plan de estudios, se conformaron 3 equipos de trabajo, de los cuales cada uno tenía un coordinador, se ha trabajado durante varios meses y se conformó la primera propuesta, para la fundamentación, el perfil de egreso y los objetivos del plan de estudios. También se han llevado a cabo dos foros con temas que han proporcionado información y conocimiento para tener una plataforma más firme y poder continuar el proceso. Se trata de la propuesta de los 3 grupos de trabajo de los profesores de tiempo completo (TC) y que el Dr. Luis Felipe Abreu tiene una propuesta educativa muy concreta que fue retomada en la fundamentación. Ahora como Comité de Carrera toca definir lo que sigue, se envió documento con propuestas vía correo electrónico, pero al parecer no llegó a las doctoras Beatriz Cruz C, y Citlali García P. Se les volverá a enviar para asegurar que lo tengan.



En la primera reunión se convocaron a todos los profesores de Tiempo Completo y a los dos foros la invitación fue a todos los profesores de la carrera. Ahora se refuerza la participación con los profesores de asignatura, alumnos y egresados en talleres.

La Dra. Mesa, comenta que se va a compartir dicha documentación, propone tener una reunión específica para el Plan de Estudios e invitar a la Dra. Laura Pérez y que sea el CAC el que pueda definir camino, tiempos, como involucrar a los alumnos, egresados y de qué manera ampliar el grupo de profesores.

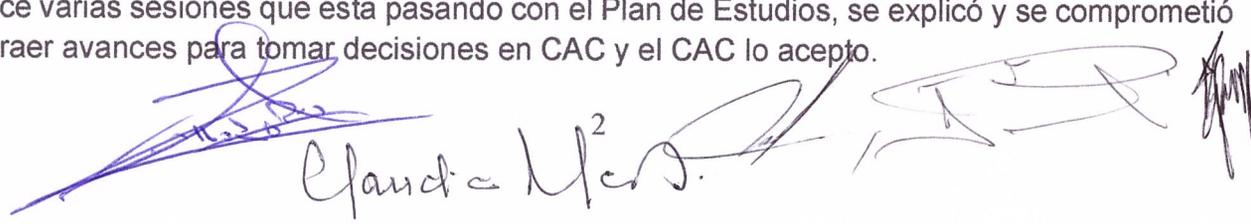
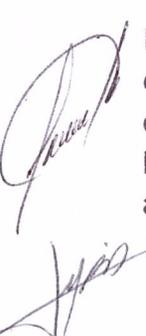
El Dr. Ricardo Calvillo, refiere hay que tener cuidado con el objetivo y el perfil del egresado para que no choquen en el Sistema de Salud en cuanto a la prevención y promoción de la salud, también comenta que se deben dar a conocer las recomendaciones, observaciones de la acreditación pasada, para tomarla como guía, base de la modificación, reestructuración del Plan de Estudios, para trabajar en ello, ya que no hay mucho tiempo a mayo de 2019.

El Dr. Jesús Perea solicita el programa o propuesta como estructura de carrera y lo que se ha estado trabajando con los profesores de Tiempo Completo, para poder hacer el análisis. El Dr. Armando Gutiérrez, propone que los foros se deben realizar en período intermodular, para no distraer el quehacer de los profesores y alumnos, la estructura haga la propuesta y se plantee al CAC.

El alumno Rubén Isaac Olvera, dice que hay que ser objetivos con lo que funciona y lo que no en el Plan de Estudios, ver qué tipo de conocimientos no están cubiertos en el Plan de Estudios actual.



El Dr. Ramón Lozano refiere que no entiende la reunión porque no hay propuesta y cronograma de actividades, se pregunta ¿porqué antes no se consideró al CAC y ahora sí?, cual es la intención de presentar esto? La Dra. Claudia Mesa, responde que el CAC pregunto hace varias sesiones que ésta pasando con el Plan de Estudios, se explicó y se comprometió a traer avances para tomar decisiones en CAC y el CAC lo acepto.



Se acuerda llevar a cabo una reunión extraordinaria del CAC el 28 de junio del 2017, teniendo como único punto Plan de Estudios, con la participación de la Dra. Laura Pérez, que incluya propuestas de trabajo y cronograma.

Punto 5. Asuntos generales.

- La Dra. Beatriz Cruz, menciona sobre el premio Gustavo Baz Prada que ya salió la convocatoria y la fecha límite es el 26 de mayo del presente, y hasta el momento no se ha recibido documentación, pide sí el pleno no tiene inconveniente solicitar prórroga para que no sea declarado nuevamente desierto. Se acepta dicha solicitud.

- La Dra. Gabriela Vázquez, pide que la alumna Yadira J. Rodríguez Díaz exponga la situación de su protocolo de tesis para titulación, esta informa que desde noviembre del año 2016 se presentó ante la Secretaria Técnica de la Carrera de Medicina, para ver su caso y se le informo acerca de las alternativas, entregando su protocolo con el compromiso de la secretaría técnica de ingresarlo en el siguiente CAC para su aprobación. La Dra. Citlali García dice que el protocolo no cumple con los requisitos para que se apruebe y que el asesor no es de la dependencia. La Dra. Beatriz Cruz menciona que hay inconsistencias en los documentos y los lineamientos que siguió la alumna.

La C. Yadira Rodríguez se compromete a cumplir con lo que se le indique. Se acuerda se reinicie el proceso, se elabore el documento a la institución con las condiciones y requerimientos en tiempo y forma, que se respeta al director de tesis no los asesores, el tema y el avance que lleva y se propondrá a la alumna los asesores, quedando todos de acuerdo.

- La Dra. Gabriela Vázquez menciona que recibió solicitud de Registro de Tema de Tesis y Protocolo de Tesis titulado "La importancia de la determinación inmediata de la cuantificación y presencia de alcohol en humor vítreo en cadáveres de 15 a 49 años" del alumno Miguel David Oropeza Gámez, para su revisión y aprobación, teniendo como director el Dr. Armando Gutiérrez Garcés. El Dr. Gutiérrez, no sabía que el alumno ya había reprobado 2 veces el EPO. Solicita se aclare este hecho con el alumno, la Dra. Gabriela Vázquez hablara con el alumno en cuestión.

La Dra. Beatriz Cruz, dice que falta difusión de los documentos normativos para titulación en la carrera e integrarlo por escrito, con la Dra. Gabriela Vázquez acuerda fecha de reunión para hacer este trabajo incluyendo la cartera de directores y asesores de tesis.

- Dr. Gutiérrez, informa que el 15 de abril recibió documento del Dr. César Cruz docente de la FES, en el cual solicitan documento para que los alumnos de la FES Zaragoza de Medicina Legal puedan ingresar a las instalaciones de la Secretaría de Salud, reclusorios, SEMEFO.

- Dr. Miguel A. García menciona que existieron algunas inconsistencias en el examen de Cardiovascular primera vuelta que se llevó a cabo el día 20 de mayo del presente, existiendo un error en la transcripción de un reactivo y 8 reactivos que no correspondían al módulo asignado, considera que es importante informar al CAC y tomar una decisión en cuanto a estos reactivos.

El alumno Miguel Genaro Pérez informa que los grupos manifiestan inconformidad y angustia por las inconsistencias del examen del 20 de mayo 2017.

El Dr. Leopoldo Escobar, propone que se invaliden esas preguntas. La Dra. Leticia Apiquian, propone que el examen se podría hacer en línea un día y hora específica. El Dr. Jesús Perea menciona la importancia de un área de evaluación o que se conforme un grupo de evaluación para que chequen los reactivos y en este caso que se repita el examen.

El alumno, Rubén I. Olvera, dice que los compañeros alumnos hacen 3 propuestas, la primera que esas preguntas se tomen todas por buenas, la segunda no se tomen en cuenta las 8 preguntas que corresponden a otro módulo y la tercera es repetir el modular y se considere como primera vuelta, manifestando que él es solamente representante y vocero de sus compañeros.

El Dr. Miguel A. García, retoma las propuestas: primera que se anulen los 8 reactivos y se ponderan a partir de 92 reactivos y la segunda repetir el examen, lo pone a consenso. Se consensa se repita el examen como primera vuelta y se proponen como fecha más cercanas para el 3 de junio del presente año.

- La Dra. Beatriz Cruz, menciona que con respecto a tutorías o encuentro de tutores no ha recibido ninguna notificación por parte de la carrera. El Dr. Leopoldo Escobar, dice que ya se envió a los tutores los formularios para el seguro y transporte ya que se va a realizar en el Campus III Tlaxcala y el registro ya ésta en la plataforma y se les va a entregar constancia.

Se cierra la sesión del Comité Académico de la Carrera de Médico Cirujano a las doce horas con cinco minutos del día 25 de mayo de 2017.

ATENTAMENTE

COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

COMITÉ ACADÉMICO DE LA
CARRERA DE MEDICO CIRUJANO

SESIÓN ORDINARIA

28 DE AGOSTO 2017

9:00 HORAS

LUGAR: SALA DE CUERPOS COLEGIADOS



ORDEN DEL DÍA

- 1) Lista de asistentes
- 2) Instalación del quórum
- 3) Lectura de minutas anteriores
- 4) EPO Práctico-informe
- 5) Asuntos generales



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

COMITÉ ACADÉMICO DE LA CARRERA
DE MEDICO CIRUJANO

SESIÓN ORDINARIA

28 DE AGOSTO 2017



MINUTA

Inicio la sesión a las 9.14 horas del día 28 de Agosto del presente, presidida por la Presidenta del Comité Académico de Carrera, Dra. Claudia María Mesa Dávila, con los siguientes puntos:

Punto 1. Lista de asistencia

Punto 2. Instalación del quórum

Punto 3. Lectura de Minuta

Punto 4. Examen Profesional por objetivos. El Dr. Miguel Ángel García Coordinador del Área de Ciencias Clínicas informa sobre el procedimiento que se ha llevado a cabo y lo que se ha trabajado en las comisiones. Expone las tres propuestas que hace la Comisión de Evaluación para llevar a cabo el EPO práctico:

1. Realizarlo en las CUAS con profesores titulares, 9 en Edo de México, 8 en Zaragoza, 4 en Reforma y 4 en las Reyes.
2. Aplicar los exámenes a los 25 alumnos en la CUAS Edo, México de 9:00 a 16:00 horas en sábado con 30 profesores y 10 pacientes estandarizados
- y 3. Innovar en la carrera con el ECOE Zaragozano, llevándolo a cabo en la cuas Edo. de México con 12 a 14 escenarios, y con 12 a 14 profesores con 3 pacientes estandarizados y listas de cotejo específicas por escenario, con duración de 2 horas.

Todas las propuestas conllevan tanto el taller de preparación con la lista de cotejo, así como el pago a profesores aplicadores.

Al respecto la Dra. Gabriela Vázquez comenta que con las comisiones se acordó llevar a cabo la primera propuesta, para lo cual se está trabajando en la organización y logística necesarias. Comenta así mismo que ya salió la convocatoria del ENARM y las y los alumnos tienen hasta el 22 de septiembre para completar el expediente que les solicitan, por lo que a la brevedad la Carrera le presentara a las comisiones y al CAC la propuesta de fechas y horarios.

La Dra. Claudia Mesa acota al respecto que el ENARM lo presentaran del 3 al 7 de septiembre y del 11 al 22 deben entregar documentación completa

Se acuerda convocar a la comisión de Evaluación para llevar a cabo la organización y logística.

Se acuerda enviar a los titulares la lista de cotejo desde el correo de la Coordinación de Ciencias Clínicas.

La Dra. Mesa menciona que es necesaria una reunión a corto plazo para lista de cotejo y logística. Se acuerda para la reunión el miércoles 30 de agosto y el 6 de septiembre entrega de papelería de 11:00 a 13:00 horas.

Se acuerda que la Dra. Beatriz Cruz con el Dr. Miguel Ángel García Coordinador del área coordine la convocatoria a los profesores de las CUAS que participarán en el EPO: Dra. Marisela Torres Vaca, Dr. Alejandro Sotero Zarco Villavicencio, Dra. Cecilia Guadalupe Ledón Rodríguez, Dr. Marco Antonio Guzmán Escalera, Dr. Noé Contreras González, Dr Leopoldo Escobar Díaz, Dr. Concepción de la Torre, Dra. Carmen Aguilar Espindola, Dr. Benjamín Díaz Jiménez y Dr. Jorge Berriel y Calvi.

Punto 5. Asuntos Generales.

Premio Gustavo Baz Prada: Se realizó seguimiento de parte de la Dra. Laura Olalde Coordinadora del Área al proyecto de un alumno con el Dr Armando Gutiérrez. De igual manera la Dra. Olalde, menciona que una alumna de la Dra María Eugenia Orozco, desea participar, a lo cual la Dra. Cruz expresa su desacuerdo ya que no se le dio la oportunidad a dos alumnos suyos, porque no se dio respuesta a la solicitud de ampliación de la fecha de convocatoria acordada en la sesión ordinaria del cac del 25 de mayo del año en curso y se dio por entendido que esta ya se había cerrado, por lo que se acuerda que el premio se declara desierto y se trabaje para estar preparados para la siguiente convocatoria.

El Dr. Perea expone que el grupo 1311 tiene 3 meses sin profesor y que ya hay solicitudes sin aun tener respuesta, a lo que la Dra. Aburto coordinadora del área responde que el Dr. Bazán está enfermo y ya se contrató a un profesor por sustitución para cubrirlo.

La Dra. Garrido en relación al protocolo de tesis del alumno Miguel D Oropeza Gómez, menciona que no cumple con los requisitos, por lo cual no se aprueba y se le devolverá con las observaciones pertinentes.

En cuanto a la seguridad de los alumnos en las clínicas, la Dra Citlali García solicita que a los alumnos no se les exija el uniforme blanco y se les permita solo utilizar bata para disminuir robos o asaltos.

El Dr. Lozano pregunta porque no han sido boletinadas las horas que dejo vacantes el Dr Valdez Vega, ya que él tiene copia de su renuncia. La Dra Apiquian

García

Seto

Claudia

coordinadora del área menciona que ella no tiene en su poder la renuncia y por lo tanto no puede iniciar dicho proceso.

La Dra. Claudia Mesa comenta que se continúa trabajando en la modificación del plan de estudios y les invita a la próxima reunión el día 1 de septiembre del año en curso a las 8:00 am en el CETA

Se cierra la sesión del Comité Académico de la Carrera de Médico Cirujano a las doce horas con diez minutos del día 28 de agosto de 2017.

ATENTAMENTE

COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA

González



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CARRERA DE MÉDICO CIRUJANO
SECRETARÍA TÉCNICA



LISTADO DE ALUMNOS QUE ACREDITARON LA FASE TEÓRICA DEL LV EXAMEN
PROFESIONAL POR OBJETIVOS REALIZADA EL DÍA 31 DE JULIO DE 2016

No.	Numero de cuenta	Resultado
1	308171895	Acreditado
2	409083334	Acreditado
3	307120003	Acreditado
4	305096993	Acreditado
5	307292658	Acreditado
6	308048829	Acreditado
7	306074240	Acreditado
8	410085778	Acreditado
9	306232561	Acreditado
10	304063976	Acreditado
11	308265639	Acreditado
12	308268630	Acreditado
13	410063462	Acreditado
14	104001291	Acreditado
15	308223011	Acreditado
16	410013663	Acreditado
17	93188188	Acreditado
18	308174542	Acreditado
19	308254804	Acreditado
20	409027499	Acreditado
21	308323678	Acreditado
22	308124262	Acreditado
23	307037077	Acreditado
24	308191224	Acreditado
25	307122818	Acreditado
26	308226012	Acreditado
27	308154340	Acreditado
28	305027171	Acreditado
29	307292751	Acreditado
30	308213953	Acreditado
31	103003584	Acreditado
32	307181022	Acreditado
33	306191008	Acreditado
34	307133588	Acreditado



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

COMITÉ ACADÉMICO DE LA CARRERA
DE MEDICO CIRUJANO

SESIÓN ORDINARIA

28 DE JUNIO 2017

MINUTA



Inicio la sesión a las 8:15 horas del día 28 de junio del presente, presidida por la Presidenta del Comité Académico de Carrera, Dra. Claudia María Mesa Dávila, con los siguientes puntos:

Punto 1. Lista de asistencia

Punto 2. Instalación del quórum

Punto 3. Lectura de minuta

Punto 4. Plan de Estudios. La Dra. Mesa presenta a la Dra. Laura E. Pérez Flores Profesora responsable de la modificación de planes de estudio en la FES Zaragoza y se procede a la exposición sobre los avances para la modificación del Plan de Estudios.

La Dra. Laura Pérez, menciona su disposición para aclarar dudas sobre los trabajos realizados y las propuestas obtenidas en relación a la fundamentación, perfil de egreso y objetivo de la carrera, resultado de las reuniones que se han tenido desde el mes de diciembre del 2016. La Dra. Pérez Flores presenta propuesta de cronograma y se pone a consideración, solicita se analice y se discuta el diseño del mapa curricular considerando la metodología que pide la UNAM, propone seguir trabajando la fundamentación y seguir haciendo talleres para la elaboración del mapa curricular y que hagan llegar sus comentarios. Menciona que una vez teniendo el mapa curricular se trabajará en detalle los programas de estudio del Plan de Estudios, el cual debe ser actualizado cada 6 años y acota las instancias involucradas para la aprobación del Plan de Estudios.

El Dr. Jesús Perea, pide se envíe esta información por área a la planta de profesores porque ellos no conocen los documentos, para después reunirse y traer propuestas y se involucren, dando el tiempo necesario ya que la mayoría se siente ajeno a este proceso.

La Dra. Pérez Flores menciona que a los Foros se convocó a todos los profesores, se les hizo llegar invitación. En los Talleres primero se presentará a los profesores el contexto y las propuestas ya elaboradas para que den su opinión y hagan sus propuestas.

Claudia Mesa

La Dra. Beatriz Cruz menciona que ya se recibieron los documentos, es necesario sensibilizar a los profesores y a algunos alumnos por resistirse al cambio. Hay que hacer difusión del cronograma de actividades y se acuerda ajustar los tiempos.

La Dra. Beatriz Cruz expone que es necesario tener mucho cuidado cuando se trabaje con el mapa curricular y la bibliografía, respecto a otras carreras, para no competir por libros en la biblioteca, así como cuidar el número de créditos de acuerdo a DGAPA y DGAE para que no sobrepasen los créditos establecidos a nivel licenciatura, comenta también que las actividades extramuros producen un exceso de carga práctica y esto causa problemas con los créditos, considerar que la evaluación docente a veces choca con el reglamento general de exámenes, la seriación del plan modular y conceptos de movilidad estudiantil y flexibilidad.

El Dr. Perea, menciona que el 1 de agosto podría ser el primer taller. A la Dra. Pérez, le parece bien la fecha, se considerará la parte presencial o semipresencial ya que tiene que haber flexibilidad.

Dr. Leopoldo Díaz menciona que los profesores tienen que llegar a los talleres bien informados, hay que modificar el Plan de Estudios, tener actitud positiva, cuestión de ponerse de acuerdo. Dr. Calvillo propone información al claustro, que la información emane de una sola persona, sea clara y para cada profesor de la carrera. Se propone que los coordinadores inviten a los profesores a los talleres.

La Dra. Pérez Flores retoma que en el Artículo segundo del Reglamento del CAC, se establece que éste tiene atribuciones para coordinar los trabajos sobre el Plan de Estudios, y el inciso F se establece lo relacionado con el Plan de Estudios.

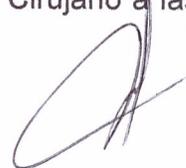
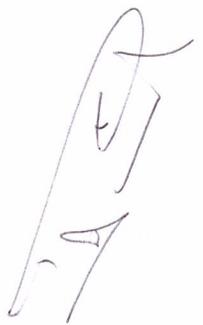
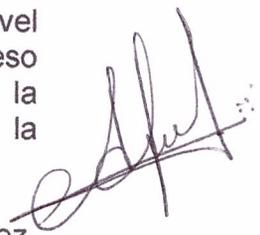
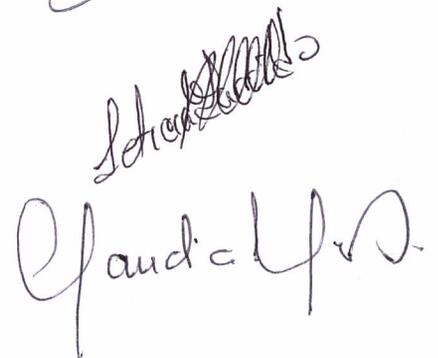
Punto 5. Asuntos Generales.

Manuales de Laboratorio, se propone entregar al Dr. Calvillo el Manual de Bioquímica, con las modificaciones indicadas, el doctor dice que si ya se realizaron está bien. La Dra. Citlali García menciona que se tiene que revisar nuevamente para verificar que se hicieron las modificaciones acordadas. Se hace entrega del Manual en papel para su revisión por la Dra. Citlali García.

Se cierra la sesión del Comité Académico de la Carrera de Médico Cirujano a las diez horas con veintidós minutos del día 28 de junio de 2017.

ATENTAMENTE

COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA





UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

COMITÉ ACADÉMICO DE LA
CARRERA DE MEDICO CIRUJANO



SESIÓN EXTRAORDINARIA

31 DE OCTUBRE 2017
9:00 HORAS
LUGAR: SALA DE CUERPOS COLEGIADOS

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lista de asistentes
- 2) Instalación del quórum
- 3) Calendarios para Actividades Académicas 2018
- 4) LVIII EPO de la carrera de Médico Cirujano
- 5) Asuntos Generales



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

COMITÉ ACADÉMICO DE LA CARRERA
DE MEDICO CIRUJANO

SESIÓN ORDINARIA



31 DE OCTUBRE 2017

MINUTA

Inició la sesión a las 9:15 horas del día 31 de octubre del presente, presidida por la Dra. Claudia María Mesa Dávila Presidenta del Comité Académico de Carrera, con los siguientes puntos:

Punto 1. Lista de asistencia

Punto 2. Instalación del quórum

Punto 3. Lectura de minutas anteriores.

Se acuerda que en la siguiente sesión se de lectura a las minutas pendientes para que se les hagan las correcciones correspondientes.

Punto 4. LVIII EPO de la Carrera de Médico Cirujano.

La Dra. Gabriela Vázquez presenta propuesta de plan de acción para el LVIII EPO Teórico de la Carrera de Médico Cirujano, el cual contiene los siguientes puntos:

- Invitación a través de oficio para los profesores de campos clínicos y ciclos internos para que participen en la elaboración de casos clínicos y reactivos.
- Recepción de casos clínicos y reactivos del 31 de octubre al 15 de noviembre de 2017.
- Entrega de casos clínicos a la comisión de Evaluación para su revisión y selección el 15 de noviembre 2017.
- Publicación de la Convocatoria para la realización del LVIII EPO Teórico de la Carrera de Médico Cirujano el día la 6 de noviembre 2017.
- Período de inscripción al LVIII EPO del 8 al 19 de enero de 2018.
- Entrega de casos clínicos seleccionados a la Secretaría Técnica el 16 de enero 2018.
- Captura de casos clínicos en la matriz electrónica los días 17 y 18 de enero y entrega al área de sistemas el 19 de enero de 2018.
- Taller para los alumnos sobre el uso de plataforma el 23 de enero de 2018.
- Presentación del examen en la plataforma para su revisión y correcciones el 24 de enero de 2018.
- Aplicación del LVIII EPO Teórico el día 28 de enero de 2018.
- Se propone de acuerdo al número de sustentantes esperados (aproximadamente 284) formar un grupo de 142 que sustente el examen de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures: Claudia Mesa Dávila, Gabriela Vázquez, and others]

8:00 a 12:30 horas, y otro grupo de 142 que sustente el examen de 13:00 a 17:30 horas.

Se acuerda hacer extensiva la invitación para la elaboración de casos clínicos a los profesores titulares y a los profesores de asignatura que quieran participar.

El comité no tiene observaciones en relación a la propuesta y acuerda enviar documento de plan de acción para el LVIII EPO Teórico de la Carrera de Médico Cirujano a la Comisión de Evaluación para que lo revisen y hagan las observaciones pertinentes.

Punto 5. Calendarios para Actividades Académicas 2018.

En reunión previa la Dra. Gabriela Vázquez entregó a la Dra. Beatriz Cruz los calendarios para actividades académicas del 2018 para su revisión. La Dra. Beatriz Cruz envió las observaciones a través de la Dra. Citlali García.

La Dra. Citlali García da lectura a los comentarios de la Dra. Beatriz Cruz: Hay mucho espacio entre la entrega de reactivos y la aplicación de los exámenes, casi de un mes. Para los calendarios de tercero y cuarto año las semanas no concuerdan con lo establecido en el calendario por Consejo Técnico, de 42 semanas solo cumple con 41 semanas y faltan horarios vespertinos de los módulos de tercero y cuarto año que se imparten en la Facultad.

El comité acuerda se hagan modificaciones en las fechas de aplicación de los exámenes modulares en la 1° y 2° vuelta en primero y segundo año (rotando los días martes, miércoles y jueves de 16:00 a 18:00 horas), así como los ajustes necesarios en las fechas propuestas de acuerdo calendario oficial aprobado por el Consejo Técnico. El Dr. Miguel García realizara las anotaciones necesarias en el calendario, para justificar el desfase de semanas mencionadas anteriormente.

El Dr. Jesús Perea solicita quede asentado en minuta que él no está de acuerdo en que los exámenes modulares de 1ª vuelta sean aplicados entre semana.

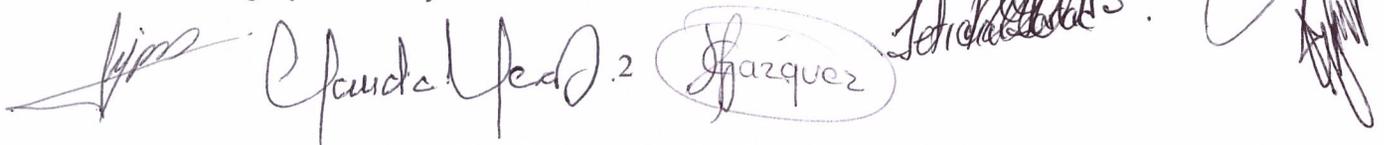
Se acuerda enviar una circular a los profesores titulares de primero y segundo año y lista de alumnos que van a presentar examen en segunda vuelta para evitar que la mayoría del grupo salga argumentando que tiene que presentar la segunda vuelta.

Se manifiesta la incertidumbre sobre la fecha del EA/18-0 el cual esta calendarizado en el mes de diciembre de 2017, ya que nunca antes se había realizado en estas fechas.

Asuntos Generales.

El Dr. Ramón Lozano pregunta sobre las horas vacantes del Dr. Ignacio Valdez, la Dra. Gabriela Vázquez le comenta que ya se entregó el paquete de propuestas directamente al Dr. Vicente Hernández Abad, Secretario General de la FESZ.

Se manifiesta como se va resolver el problema de los alumnos que están en los Hospitales afectados por el sismo del 19 de septiembre 2017, como es el caso del H.G.R. 25 del IMSS, el Dr. Miguel A. responde que ésta en espera de respuesta del Dr. Pedraza para ver cómo se van a distribuir los grupos, ya que en este Hospital funciona consulta externa y urgencias para 2 grupos, y solo un grupo se ve afectado, sin embargo, el ésta trabajando en otros hospitales para asegurar los campos clínicos a los grupos 1503 y 1701.



Dr. Calvillo comenta que la Dra. Rosana A. Ayala F. le hizo llegar un documento en donde plasma el incidente ocurrido con el grupo 1309 donde ella imparte clase de 10:00 a 12:00 horas. Donde la Dra. Delgado Jacobo hizo interrupción de forma grosera en la clase sobre disección que estaba llevando a cabo, con material biológico de animal (patas de puerco). El Dr. Ramón Lozano solicita que se aplique la normatividad para utilización de este tipo de material en las prácticas dentro los laboratorios de disección y no en los salones y se propone que por el momento ese tipo de actividades no se realicen entre tanto se resuelve y solicitar la opinión de la Dra. Mirna García Méndez como responsable de los Laboratorios de Campus I.

Se cierra la sesión del Comité Académico de la Carrera de Médico Cirujano a las doce horas con treinta y cinco minutos del día 31 de octubre 2017.

ATENTAMENTE

COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA

05/13/17
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Gázquez]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]